

Gobierno asegura que tras informe de finanzas públicas de Quiroz deberán hacer ajustes a la megarreforma

El ministro de la Segpres, José García Ruminot, sinceró que deberán hacer modificaciones y reveló que uno de los principales puntos es disminuir los años de invariabilidad tributaria, pasando de 25 a 20 años. Además, fijó el mes de julio como plazo razonable para sacar la iniciativa adelante.

Nicolás Quiñones

Una serie de coletazos políticos trajo el informe de finanzas públicas que dio a conocer este lunes el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Si bien uno de ellos fue la ofensiva contra la administración del expresidente Gabriel Boric, otra consecuencia serán modificaciones al proyecto de Reconstrucción Nacional que está en su segundo trámite constitucional en el Senado.

Quien sinceró estos ajustes fue el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot. En conversación con el podcast **Cómo te lo explico**, transmitido por **La Tercera**, el secretario de Estado aseguró que tras el informe dado a conocer por el jefe de la billetera fiscal -que reveló que la deuda pública puede llegar al 46%,- "nos obligaría a tomar medidas adicionales".

Consultado por si esas medidas son ajustes a la megarreforma o más recortes de gastos, García Ruminot dijo que puede haber "algunos ajustes en el proyecto, que signifiquen más ingresos o menores costos de la reforma; y también algunos mayores recortes en los presupuestos de los próximos años".

Así, insistió en que "se van a tener que hacer ajustes" porque el escenario fiscal antes del informe de Quiroz era estrecho y ahora lo es más todavía.

En detalle, el ministro aseguró que una modificación puede ser la invariabilidad tributaria -uno de los elementos centrales del proyecto-, y sobre la cual "puede ser que en lugar de los 25 años propuestos, sea algo menor, que los montos sujetos a invariabilidad puedan ser más altos".

Si bien esta opción había sido planteada en el primer trámite en la Cámara de Diputados, cuando el ministro Quiroz llegó a un acuerdo con la DC, no prosperó la idea.

Ahora en cambio, García Ruminot indicó que están obligados a realizar los ajustes dado el nuevo escenario fiscal.

"Puede ser a 20", complementó el jefe de la Segpres, agregando que dicha modificación podría facilitar un acuerdo con la oposición.

Además, indicó que también en "el crédito por el empleo podría verse dismi-



► Los ministros Claudio Alvarado (Interior y Segegob), José García Ruminot (Segpres) y Jorge Quiroz (Hacienda).

nuido porque allí estamos hablando de un monto de recursos -1.400 millones de dólares- muy alto".

Respecto de tocar el "corazón de la propuesta", es decir, la rebaja del 27% al 23% el impuesto a las empresas, el secretario de Estado aseguró que "son materias que está analizando y resolviendo el ministro Quiroz, (pero) yo no he escuchado con mucha fuerza esa opción".

Los ojos puestos en el PS

Para este segundo trámite -que se iniciará el próximo 2 de junio cuando el Senado reciba el proyecto-, el ministro ya está acordando reuniones con representantes de la oposición.

De hecho, según reveló en la conversación, ya tiene solicitudes de audiencia de

algunos comités de oposición.

De acuerdo a la correlación de fuerzas en la Cámara Alta -donde el Partido Socialista ostenta la bancada más grande-, García Ruminot aseguró que dicha tienda "va a tener que ser un interlocutor".

"Es evidente que vamos a conversar con ellos", complementó el ministro.

Sin embargo, afirmó que aún no le llega una propuesta formal de parte del PS. Esto, pese a que reconoció que conoce la propuesta que emanaron los economistas de oposición hace algunos días.

"No sé si eso está avalado por el Partido Socialista", señaló al respecto.

Junto con ello, mandó un mensaje directo a la tienda que preside la senadora Paulina Vodanovic. "Esperaría que sí estén disponibles a aprobar la idea de legislar

y espero que estén disponibles a aprobar las principales medidas que contempla el proyecto".

A renglón seguido, se mostró abierto a recoger propuestas del PS, si es que "es algo razonable, que no desvirtúa el proyecto, que nos permita hacerlo con sentido de urgencia".

Si bien el biministro del Interior y la Segegob, Claudio Alvarado, hace unos días se mostró abierto a modificar el plazo autoimpuesto para sacar la reforma en junio próximo -con miras a conseguir un acuerdo con la centroizquierda-, el titular de la Segpres fijó como julio una fecha razonable.

"Fines de julio es algo completamente razonable, da tiempo para construir los acuerdos", aseguró. ●